

**CONMEMORACION 22º ANIVERSARIO MUERTE TUCAPEL JIMENEZ  
(1982-2004)**

**DISCURSO PRESIDENTE NACIONAL ANEF  
25 de Febrero de 2004**

Han pasado 22 años del cruel asesinato de nuestro Presidente Mártir, pero los valores de justicia, democracia, solidaridad, libertad y unidad que él encarnó con la generosidad y consecuencia de entregar la vida por ellos, son absolutamente vigentes. La ANEF fiel a su memoria y orgullosa de legado y de su historia, viene hoy a rendir un sentido homenaje al Líder de los trabajadores, padre de familia, demócrata, compañero y amigo de los Funcionarios Públicos: TUCAPEL JIMENEZ ALFARO.

Nos encontramos este 25 de Febrero en la víspera del fallo de la Corte Suprema, última instancia en que la ANEF y la Familia hemos recurrido para lograr toda la verdad, la justicia y la reparación que este crimen requiere. A través de la investigación del Juez Sergio Muñoz, hemos conocido gran parte de la verdad, pero la justicia ha sido mezquina en sus sanciones que a nuestro juicio deben ser ejemplarizadoras para que las palabras de NUNCA MÁS del Comandante en Jefe del Ejército, sean verdaderamente efectivas y no solo apaciguadoras del sentimiento de justicia que existe en la conciencia de los trabajadores y de los ciudadanos de este país, pues este asesinato como consta en el proceso, fué gestado y ejecutado por altos oficiales y clases pertenecientes a la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército, DÍNE y más tarde a través de la Fiscalía Militar se defendió a los asesinos y obstruyó la acción de los Tribunales.

La ANEF y la Familia Jiménez hemos dado testimonio de nuestra persistencia, no solo en la lucha por mejores reajustes si no también en la defensa de valores, como la búsqueda de justicia; hasta en los momentos más difíciles que duró esta causa, cuando en dictadura existió temo por la impunidad en que actuaban los organismos de seguridad o en aquellos momentos de desesperanza en un Juez ineficiente como Don Sergio Valenzuela Patiño intentó cerrar la causa sin culpables, reiteradamente, hasta que logramos su reemplazo en 1998. Por eso en esta ocasión quisieramos también dar nuestros agradecimientos, a todos aquellos como ustedes, que hoy están aquí, como aquellos que han partido que nos creyeron y que vencieron el olvido y el miedo y quisieramos personificarlo en las personas de Don Enrique Silva Cima, Aldo Signorelli, Héctor Salazar y muy en especial a nuestro amigo Jorge Mario Saavedra que prestaron sus servicios profesionales honoríficamente, como también a los abogados y abogadas del Consejo de Defensa del Estado para que esta causa avanzara al estado actual, GRACIAS.

Por todo lo anterior, los Funcionarios Públicos, los trabajadores y ciudadanos de este país, exigimos no solo que las instituciones funcionen, sino que lo hagan con eficacia, eficiencia, oportunidad y pertenencia tal como se nos exige a nosotros y que en la víspera del FALLO de la Corte Suprema ésta lo haga a la altura y de acuerdo la misión que la sociedad le ha encomendado. Con JUSTICIA, NADA MAS Y NADA MENOS.

La causa de Tucapel no termina con este fallo. El mejor reconocimiento a su memoria es luchar por los principios por los que murió y combatir la dictadura y restablecer la democracia.

La Dictadura cayó, gracias a su sacrificio y la de tantos otros demócratas, dirigentes sociales, pero ¿Es ésta la democracia por la cual inmoló su vida? Pensamos sinceramente que no y que la democracia aún está en deuda; en lo económico cuando en Chile existe una vengonzosa desigual distribución de la riqueza; en lo político cuando existe un sistema binominal que solo permite elegir entre quienes administran mejor el actual modelo; en lo social cuando no existen los debidos canales de participación ciudadana; en lo educacional cuando aumenta la brecha en la calidad de la educación entre los diferentes estratos sociales o en lo laboral, cuando los trabajadores que somos la gran mayoría de este país no somos recibidos y considerados con la misma equidad que los empresarios.

No, la democracia por la que murió Tucapel y es nuestra responsabilidad como dirigentes sociales que esta se profundice y perfeccione y para esto es necesario un sindicalismo sociopolítico como en su momento lo comprendió Tucapel Jimenez y Manuel Bustos que conformaron un gran movimiento nacional pluralista y democrático para derribar la dictadura, sin exclusiones y con un amplio espectro sindical y político, como también lo entendió anteriormente don Clotario que luchó por un sindicalismo que optara por cambios estructurales y una sociedad de trabajadores en la segunda mitad del siglo veinte y antes el ejemplo de Luis Emilio Recabarren a inicios del siglo pasado. Es necesario hoy que el movimiento sindical sea la palanca y asuma liderazgos políticos desde su propia visión sindical para un cambio en lo social que equilibre las fuerzas de influencia que existen en la sociedad chilena provienen de grupos empresariales, y de la clase política profesional que se ha apartado de la base social, de las fuerzas armadas, de los medios de comunicación y de otros grupos de poder existentes. Es necesario un sindicalismo que atienda las reivindicaciones del sector pero que tenga una visión política a partir de su propia realidad y perspectiva.

Pero ¿Dónde está la fuerza del movimiento sindical?. Tucapel así como don Clotario, Bustos y Recabarren entendieron que ella estaba en la unidad y no en el fraccionamiento de la organización sindical, por eso don Clotario funda en 1943 la Anef y en 1953 la Central Unica de Trabajadores CUT después de un largo y debatido proceso de unidad. Manuel Bustos durante la década del ochenta dirige el comando nacional de trabajadores y luego la Central Unitaria de Trabajadores actual CUT y Tucapel conforma un gran movimiento sindical desde los transportistas de Vilarín, el grupo de los diez, al que él pertenecía, la coordinadora nacional sindical, hasta los obreros de la construcción dirigidos por el mítico Loco Cuevas, y por eso es asesinado justo en los momentos en que este hombre pacífico que nunca manejó un arma en sus manos pero que tenía el respeto y liderazgo de sus compañeros anunciaría un paro nacional a comienzos del año 1982. Estos son los hechos, las enseñanzas y el legado de nuestros históricos dirigentes sindicales y que los actuales no podemos desestimar y jamás olvidar, más aún cuando estamos ante un modelo de mercado neoliberal mundial que busca aplastar el poder de influencia de las organizaciones sociales y disminuir el rol del estado. Para enfrentar este modelo es necesario fortalecer la organización sindical, superando las diferencias particulares, con democracia interna, mayor profesionalización, tecnificación y probidad e internacionalizando la acción sindical; pero por sobre todo manteniendo en alto los valores que hicieron grande el sindicalismo a través de

los principios que nos legaran nuestros señeros dirigentes, hombres y mujeres de la grandeza de Tucapel Jiménez Alfaro.

Por eso hoy, fecha en que realizamos este sincero homenaje ante la tumba de nuestro Presente Mártir, los dirigentes sindicales renovamos nuestro compromiso de lucha por estos principios y valores, justicia, democracia y unidad de los trabajadores para un país que entregue igualdad de oportunidad y respete los derechos Humanos de todos los ciudadanos. Solo de esta manera su sacrificio no habrá sido en vano.

COMPAÑERO TUCAPEL JIMENEZ:

iiiiii PRESENTE AHORA Y SIEMPRE iiiiii



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006